

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Año XLVIII
Núm. 14.546

Martes 13 de Abril de 1937

Tel. 1533
Apartado 12

Ante el próximo 14 de Abril

En la semana que empieza, la España republicana tiene que recordar una efeméride. Nos referimos al Catorce de Abril.

No os acordáis? ¡Qué lejos y qué cerca está de nosotros fecha tan memorable! Fué un día de bella primavera, perfumado y tibio. Los gérmenes vigorosos de la cosecha futura subían de los campos a los cielos clementes. Todo verdeaba en la naturaleza. Había huido el aterido invierno gélido. Y con él huía también la monarquía vetusta, frío esqueleto de abrazos mortales. Sin una violencia, sin que se rompiera un cristal, entre vivas, músicas, canciones, flores y risas, España mudó sus instituciones políticas. Y la República, nuevo sol, elevóse por su propia fuerza en el horizonte de la patria.

¡Cuanto optimismo! ¡Cuanto júbilo! ¡Cuántas ilusiones!

El pueblo, eterno niño, se dejó deslumbrar por aquel reconocimiento de su autodeterminación, por aquel homenaje a su derecho. El Ejército, la Marina, la Guardia civil, la policía, se inclinaban reverentes y le dejaban hacer su voluntad. Las clases conservadoras, no solo callaban, sino que hasta parecían adhirir al nuevo régimen. Pangloss, escapándose de las páginas inmortales de "Candide", hubiera dicho que todo sucedía lo mejor posible en la mejor posible de las naciones.

Pero no era verdad tanta belleza. La República no había desarmado a uno sólo de sus enemigos. Pocos días después resonaban los gritos sediciosos en plena calle de Alcalá, lanzados por monárquicos reunidos para iniciar la reconquista. Y como consecuencia, ardían los conventos.

Y desde entonces, la República tuvo que luchar contra innumerables adversarios, enmascarados o descubiertos. Las derechas, lejos de aceptarla y colaborar con ella, lo que hubiera sido, de su parte, una posición y una actuación inteligente, dedicáronse a combatir-la por todos los medios, en todos los lugares y con todas las armas. Recurrieron a la corrupción, a la violencia, al atentado, a la traición, a la conspiración, al cuartelazo, al crimen individual, a la slembra de cizaña, al complot, al pánico, al "louckout", al rumor tendencioso, al descrédito del país en el extranjero. Vencidas el 10 de agosto, lograron, aprovechando la división republicana, vencer con malas artes en las elecciones de noviembre. Once meses más tarde, se bañaban en sangre obrera y llenaban de inocentes torturados cárceles y presidios.

Vencidas otra vez por el Frente Popular, no se resignaron con la derrota. Y buscan en los cuartos de banderas la revancha que había de permitirles recobrar su pre dominio. Mas como no estaban seguras de vencer al pueblo, no obstante contar, desde luego y firmemente, con casi todo el generalato, casi toda la oficialidad, una parte de la escuadra, no poca aviación, casi toda la Guardia civil, casi toda la policía, casi toda la magistratura, casi todo el cuerpo diplomático español, la mayoría de las empresas periodísticas, parte de la burocracia, la Iglesia salvo excepciones honrosísimas y el capitalismo agrario y urbano, fueron a buscar precavidamente en Berlín y Roma, nuevos apo-

Y el pueblo español, es decir, el proletariado, la pequeña clase media y la verdadera intelectualidad, se baten desde hace ocho meses y medio con el fascismo interno y con la invasión exótica. La guerra civil se ha trocado en lucha desesperada de independencia. Los llamados rojos reivindican la herencia de Madril y Man donio y de Daiz y Velarde, frente a los profesionales de la espada, convictos y confesos de traición.

Y así llegamos a ese Catorce de Abril, que nos sorprende en plena pelea por la libertad y la justicia.

¿Celebrarlo? La voz del señor Largo Caballero, grave y convincente, se ha alzado para decir a los españoles palabras discretísimas.

El Catorce de Abril debe ser conmemorado, desde luego. ¿Cómo? Trabajando ese día, cada uno en su afán, con más asidui-

dad, amor y eficacia que nunca. Y entregando el importe de la retribución de ese trabajo para los Hospitales de Sangre.

Así se hará en los centros oficiales. La idea del Gobierno, tan oportuna, tan adecuada, a la gravedad trascendental del momento histórico que vivimos, será llevada a la práctica en toda la España que permanece fiel a la legalidad.

Trabajemos el Catorce de Abril, pensando en nuestros muertos de ayer y de hoy y en nuestras victorias de mañana. Y a la vez, ofrezcamos el fruto individual de ese esfuerzo a aquellos que sufren, sobre los techos de los hospitales del frente y la retaguardia, el dolor de las heridas gloriosas que recibieron defendiéndonos...

Trabajadores de Castellón: Oíd la autorizada palabra del batallador tipógrafo LAMONEDA, en temas sindicales.

EDITORIAL

La evolución del conflicto español en el exterior

En el Parlamento inglés promovieron ayer tarde las oposiciones un debate en torno a las dificultades que los rebeldes españoles vienen creando a la libre navegación de la marina mercante inglesa, especialmente en las aguas del Norte de España. Al intervenir el jefe del gobierno británico, declaró que no concede trato de beligerante a los facciosos españoles y que, por consiguiente, Inglaterra está dispuesta a hacer valer todos sus derechos en lo que se refiere a su plena libertad de acción en las relaciones comerciales de sus barcos con todos los países. Al concretar sus manifestaciones en relación con la entrada de los navíos mercantes ingleses en la bahía bilbaína, formuló la salvedad de que la existencia de minas en las aguas jurisdiccionales españolas debía aconsejar todo género de prevenciones a quienes deseen navegar por dichas aguas.

La importancia que encierra la primera parte de sus manifestaciones no necesita ser subrayada. El que Inglaterra no conceda trato de beligerante a los rebeldes es la prueba más palmaria de la enorme oscilación sufrida ante el mundo por el Gobierno legítimo y los elementos facciosos, tan favorable para los leales como perjudicial para los rebeldes.

Conviene recordar que al plantearse el conflicto la situación era completamente contraria. Los éxitos iniciales de los facciosos impresionaron de tal forma en el exterior, que hizo posible que se registrasen todo género de anomalías, siempre desfavorables para el Gobierno legítimo y los leales que en su torno se agruparon. Todo ese tinglado del Comité de No Intervención no tiene más razón de ser que el haber partido del falso supuesto de que los rebeldes terminarían por ser dueños absolutos de la situación, única razón por la cual se equiparó a los traidores con los leales. Se sostuvo, bajo una apariencia de neutralidad, o parcialidad más manifiesta en beneficio de los rebeldes, pues aquellos, por realizar un acto premeditado, disponían de unos medios ofensivos de que el Gobierno legal carecía, por la traídora conducta de quienes eran depositarios de ellos.

¿Cuál será ahora la conducta de las potencias interesadas en la no intervención? Después de esta negativa inglesa a reconocer categoría de beligerante a la facción, cae por su base todo ese artificio del no intervencionismo. Eso dice la lógica; pero sigamos los españoles leales en la acertada conducta de no hacernos ilusiones de ningún género. Sin esas ayudas y con una manifiesta parcialidad perjudicial, hemos sabido llegar hasta este momento en que se reconoce que el triunfo ya no puede discutirse. Sigamos sosteniéndonos exclusivamente en nosotros mismos y llegaremos al fin deseado sin cosechar amargas decepciones. Por el momento, debe colmar nuestra satisfacción el ver que los facciosos ante el mundo ya no tienen más categoría que la que les corresponde por su conducta: la de unos criminales traidores y de gentes sin honor.

Venceremos; pero el camino es largo y espinoso. Tengamos también presentes las palabras que ayer mismo dijo M. Eden en su discurso de Liverpool. "La guerra de España, desgraciadamente, aún será larga y sangrienta". Demos a las opiniones del exterior su valor real. Mucho más cuando proceden de persona tan caracterizada por su función como el ministro de Relaciones Exteriores británico.

Que venceremos está fuera de toda duda; pero, esta seguridad no debe inspirar falsos optimismos ni alentar perjudiciales impacencias. El camino de la victoria, tal como el conflicto está planteado en estos momentos, es largo y difícil. Reconocer esto no debe crear ningún pesimismo, que sería tan o más perjudicial que un optimismo exagerado. Esta realidad debe servir para que todos perseveremos en nuestra actual conducta, que tan excelentes resultados nos está dando. Continúemos todos incondicionalmente al lado del Gobierno, obediéndole con el máximo entusiasmo y secundándole con el espíritu de sacrificio que las necesidades de cada hora exigen. De esta forma venceremos y, lo que es tan importante como esto, acortaremos la distancia que de la Victoria nos separa aún.

LO PRIMERO ES ANTES

Era el tío Juan un modesto labrador castellano, al que el sol y el viento de Castilla habían cambiado su piel morena y bronceada por un paño verdino y rugoso. Sus manos tenían la dureza de su experiencia y sus ojos, hundidos en el casco cubierto de canas, revelaban grandes signos de bondad y acusaban el desengaño de los tiempos.

—Vengo, Juan—le dijo el carpintero—, a ver si te animas y quieres que te haga un carro de dos limones con una buena madera que tengo ahora—. Vi ayer a tu chico cuando volvía del campo y pude comprobar que el carro viejo no tiene fácil arreglo.

—Tienes razón, Andrés. Sé que me hace falta un carro nuevo, pero con serme este muy necesario, preciso también una bomba y mucho más aún que todo esto necesito curarme el estómago, porque de no hacerlo, antes del invierno se me irán las energías y se me acabará la vida.

Era verdad, dicen en Castilla que lo primero es antes y el tío Juan lo sabía. De nada hubiera servido a aquel hombre tener carro flamante si después no hubiese tenido salud para poderlo ver. De nada nos puede servir a nosotros tener hecha una revolución de gran fondo si las mesnadas fascistas nos hunden los pilares de nuestras ilusiones.

Primero es la guerra y después de la guerra, lo que el pueblo quiera. Porque la realidad es dura, tajante, imperiosa. Los fascistas están en España, aquí, en nuestro propio suelo, en nuestra casa; han traspasado nuestros umbrales, han injuriado nuestra honrra, nuestra dignidad y nuestra conciencia; están matando a nuestros propios hermanos—en la línea de fuego y en la retaguardia—han venido de Alemania, Italia y Portugal a someternos a su terrible tiranía. Es estúpido pensar en que por tal o cual victoria de nuestras armas, la guerra ha de terminar en la próxima semana y es de una candidez supina suponer que la guerra la han de ganar los frentes solamente. La guerra ha de ganarse con el esfuerzo de todos. No conseguiremos la victoria mientras que la retaguardia no quede definitivamente unida y organizada; y no puede quedar bien organizada si éste o aque sector político o sindical sigue tirando de la cuerda con lamentable inconsciencia.

¿No hemos pedido todos el mando único? ¿No hemos gritado en las calles, en las trincheras, en los periódicos, la unidad de mando? Pues ahí está. El Gobierno. Nada ni nadie puede disponer la organización de la victoria; nada ni nadie debe interponerse en la realización de sus planes. ¿No hemos demandado disciplina? ¿No hemos prometido sometimiento absoluto al mando...? Pues ahí está el mando; ahí hay un Gobierno de indiscutible solvencia social y revolucionaria. Acatemos sus órdenes, cumplamos sus mandatos, obremos con disciplina en la retaguardia.

Porque lo doloroso de cuanto ocurre en España es que mientras nuestros combatientes van marcando, con una ofensiva victoriosa, el rumbo de nuestra aurora de libertad y justicia, hay discusiones, devaneos, tiranteos por darle tal o cual colorido a la solución de la crisis catalana. ¡Insensatos! ¿Pero es que nos hemos olvidado ya o no queremos

El día 14 de Abril, en el Teatro Municipal, la Sociedad Tipográfica marcará la misión de los sindicatos en la guerra, por voz del camarada LAMONEDA.

enterarnos de que el fascio está aquí con su evidencia innegable, de que los signos cabalísticos de su existencia (la guerra, el hambre, la destrucción y la muerte), son realidades sangrientas que están enfrente de nosotros...? ¿Pero es que nuestra idiotéz alcanza tan grandes proporciones que hemos de esperar que los que luchan en los frentes vengan a enseñarnos a obrar y sentir...?

Dejemos de una vez para siempre las cuestiones secundarias. Lo primero es antes, dijo el tío Juan y lo decimos nosotros. Olvidemos por ahora las diferencias ideológicas y levantemos enérgicamente la bandera republicana como único símbolo antifascista; apoyemos conjuntamente la labor gubernamental y dejemos por ahora las miserias de nuestros intereses partidistas, si es que tenemos fé en los compañeros que fueron enviados por nuestros partidos a representarnos en el poder...

Hoy no hay más cuestión que una: ganar la guerra, ni más fin que uno: ganar la guerra.

Después, el Gobierno, nacido en unos rigurosos principios de democracia y libertad, pedirá al pueblo el régimen que desea y que quiere darse. Este, en uso de su soberanía, tendrá ocasión de contestar. — Que nadie quiera ahora imponer normas ni procedimientos; para eso está el Gobierno, a quien hemos de apoyar y ayudar con el mayor heroísmo, si, desde luego, nos consideramos dignos de llamarnos antifascistas y españoles.

Nuestros combatientes así lo han entendido. — Tal vez el dolor de la lucha les ha hecho ver una realidad que la retaguardia, muellemente recostada, no ha tenido ocasión de sentir. — Ya de una vez desaparecieron los distintos nombres de columnas de que se componía el ejército republicano combatiente. — Hoy son brigadas ordenadas, regidas, controladas por el Ministerio de la Guerra y hasta que esta unificación y este control no se han convertido en una realidad, no hemos podido sentir las satisfacciones de las victorias en la vanguardia. — ¿Por qué entonces...? Porque en las trincheras se unificó el mando y se concretó el objetivo: ganar la guerra; porque quedaron fuera de la lucha las tendencias políticas y porque allí la realidad es otra, más dura, más ingrata, más inhumana. — Allí se conoce la guerra con su crueldad terrible y salvaje. — La fiebra fascista se revuelve en convulsiones de agonía y de exterminio, tiñendo nuestro suelo en sus movimientos criminales con el rojo vivo de la sangre de los trabajadores; mientras que sus verdugos ejecutores—Franco, Hitler y Mussolini—sonríen sádicamente con mueca sarcástica y repugnante.

Allí, en las trincheras, la realidad es distinta a la retaguardia. Es la guerra, por eso no hay nada en qué pensar ni hay tiempo para discutir; el peligro es igual para todos y de él ha nacido la unidad que indefectiblemente nos lleva a la victoria.

No seamos inconscientes los de atrás, ganemos primero la guerra, apoyemos abnegadamente la labor del Gobierno, agrupémosnos en torno a la bandera republicana y después tiempo tendremos de elegir el régimen que queramos dar a nuestro pueblo. — Con sensatez, coriura e inteligencia, habremos de construir un Estado fuerte y libre.

Imitemos al tío Juan; hagamos antes lo que más importa, no esperemos que la enfermedad aumente de tal grado que luego no tenga remedio.

Fracasan varios intentos de los facciosos de contraatacar en Madrid

Información oficial de los frentes Ministerio de la Guerra

El parte de las 22 horas de ayer dice:

Frente del Centro. — El enemigo ha reforzado considerablemente el sector de la Casa de Campo y ha contraatacado con intensidad en la noche última y en la madrugada de hoy, dada la situación en que se encontraba la Ciudad Universitaria.

Se ha combatido con mucha intensidad, dando las tropas pruebas de un elevado espíritu. Testimonio de él es su arrojo continuado, que tiene a raya al enemigo.

Hoy por la tarde nuestras fuerzas han realizado una rectificación de posiciones y han seguido consolidando las conquistadas en días anteriores.

La Aviación no ha podido actuar a causa del mal tiempo.

Se han pasado a nuestras filas tres evadidos del campo faccioso con armamento.

La artillería enemiga ha disparado sobre Madrid con escaso resultado.

En los demás sectores, sin novedad.

Ministerio de Marina y Aire

El parte de las nueve de la noche de ayer dice:

"El mal tiempo impidió hoy a nuestra aviación realizar servicios."

Frentes del Norte

Bilbao. — El parte oficial del Estado Mayor del Norte dice:

Euzkadi. — Frente de Guipúzcoa. — Duelo de artillería en todos los sectores de este frente, y violento fuego de fusil, ametralladora y mortero en el de Eibar.

Frente de Vizcaya. — Alava. — A partir de las 17 horas, nuestra artillería ha iniciado un fuerte bombardeo, aumentando más tarde por el día nuestra aviación, sobre las posiciones enemigas en este frente, batiéndolas eficaz e intensamente.

Frente de Burgos. — Nuestras baterías han batido con precisión las posiciones enemigas de Berretín, produciendo grandes destrozos y bajas vistas.

Santander. — Se ha presentado a nuestras filas un soldado, que ha traído dos fusiles y un fusil ametrallador.

Asturias. — A primera hora de la mañana un buque faccioso hizo varios disparos sobre las inmediaciones de Musel, repitiendo la agresión nuestra artillería de costa, en vista de lo cual el barco faccioso huyó sin haber causado con sus disparos víctimas ni daños.

División de Oviedo. — La artillería local batió algunos objetivos de la capital.

Sector del Escamplero. — Fuego de cañón y ametralladora, sin consecuencias por nuestra parte.

Se han pasado a nuestras filas seis soldados con armamento y dotación completa."

Frentes de Aragón

El comunicado facilitado anoche por la Consejería de Defensa dice:

"Se sigue combatiendo intensamente. Han sido conquistados nuevos reductos, desde los cuales se defendían los facciosos en la zona de la ermita de Santa Quiteria; hecho más prisioneros y cogido al enemigo gran cantidad de material de guerra, difícil de clasificar a causa de las incidencias

del combate, que sigue en estos momentos.

Igualmente en el sector de Huesca se combate con mucha actividad, rechazando briosamente y con un elevado espíritu las reacciones del enemigo, que trata inútilmente de reconquistar las posiciones perdidas."

Barcelona (2 t.). — El comunicado de guerra facilitado por el Consejero de Defensa, dice:

En la pasada noche nuestras fuerzas del sector Sur-Ebro han realizado un golpe de mano sobre las posiciones facciosas del pueblo de Tosos, en las que el enemigo intentó defenderse, siendo reducido dado el empuje de nuestro ataque, apoyado por un grupo de dinamiteros.

Se han hecho a los rebeldes nueve prisioneros y hemos capturado gran cantidad de armamento, municiones, material de fortificación, víveres y AQQ cabezas de ganado.

En el sector de Huesca se rechazan briosamente todos los contraataques que lanza el enemigo. Es incalculable el número de bajas que hasta ahora han sufrido los rebeldes.

En la zona fortificada de la ermita de Santa Quiteria sólo existe sitiado un núcleo faccioso que se defiende en un reducto de la misma.

Igualmente se han rechazado todas las reacciones del enemigo para recuperar las posiciones perdidas y salvar a la facción situada que se encuentra en difícil situación.

El general Miaja comenta los bombardeos facciosos sobre Madrid

Madrid (4 t.). — Al recibir este mediodía el general Miaja a los periodistas, les dijo que continuaba combatiéndose por iniciativa del ejército popular en la Casa de Campo. Nuestras fuerzas, añadió, se han dedicado a fortificar las posiciones que últimamente se han arrebatado al enemigo.

Las baterías leales han contraatacado el fuego enemigo y de éstos hay que destacar el que se hayan limitado a disparar sus proyectiles sobre Madrid.

Esto indica la precaria situación en que se encuentran, puesto que teniendo infinidad de objetivos militares sobre los que disparar, no lo hacen sino que prefieren hacerlo sobre la población civil, para intentar en vano amedrentarla.

La impresión hasta ahora es francamente buena.

Información general

Una interesante disposición sobre los matrimonios de los milicianos y militares

Valencia (4 t.). — La "Gaceta" de hoy publica, entre otros decretos, uno designando a don Julián Besteiro, don Francisco Matz y don Pablo Azcárate para asistir, en representación del Gobierno español, a la ceremonia de la coronación del Rey Jorge VI, que tendrá lugar el próximo mes de mayo.

También publica un decreto del

Ministerio de Justicia, disponiendo que para proteger a la infancia desvalida, los que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles y hayan cumplido edad de 30 años, pueden adoptar niños huérfanos siempre que éstos tengan 15 años menos de edad que el adoptante.

Para adoptar a un menor que haya cumplido 10 años y sea capaz de discernimiento es preciso que preste su personal aquiescencia. El adoptado quedará equitativo en la sucesión del adoptante, a los hijos o descendientes de éste.

Así mismo publica otro decreto del Ministerio de Justicia relativo a las uniones matrimoniales celebradas a partir del 18 de julio de 1936, ante cualquiera autoridad o funcionario, Comité, Jefe militar o Comisariado de guerra, por militares o milicianos con capacidad legal para contraer matrimonio, muertos en campaña o en actos de servicio, serán considerados como legalmente contraídos y el encargado del Registro Civil procederá a efectuar su correspondiente inscripción.

La mujer que hubiese vivido con militar o miliciano incapacitado para contraer matrimonio, y muerto en el frente de batalla o en actos de servicio y cuya unión subsistiese en el momento de ocurrir su fallecimiento, teniendo aquel en concepto de compañera durante un plazo superior a 10 meses o menor si de resultados de la unión hubiera quedado embarazada, podrá solicitar del juez municipal la legalización de su anterior situación a fin de que se inscriba como matrimonio en el registro civil.

En posteriores artículos se estipulan las condiciones y requisitos reglamentarios para poner en práctica estos beneficios, que solo servirán para consolidar la unión de los militares o milicianos fallecidos hasta dos meses después de la publicación de este decreto.

En este plazo, los que se encontraran en la situación de concubina con una mujer podrán legalizarla, simplemente compareciendo con dos testigos ante el jefe de su batallón o columna y manifestando su deseo de que se le considere unido en matrimonio desde la fecha en que realmente se unió a su compañera.

El juez citará a ésta para que manifieste si está o no conforme. Si lo estuviere, sin más trámites acordará la declaración de matrimonio.

Una alocución del delegado en España del Frente Popular mejicano

Madrid (4 t.). — El compañero Carlos de Negri, delegado del Frente Popular mejicano en España, ha dirigido por radio una alocución al pueblo y a los combatientes en armas de la nueva España.

Méjico trabajador, en lucha constante por el mantenimiento y al mejoramiento de sus libertades, siente como en carne propia este doloroso trance de la Historia de España.

El nombre de los conquistadores dieron a la tierra de los aztecas, os lo devuelvo ahora, camaradas españoles, los trabajadores y la juventud mejicana de hoy, porque vosotros, que morís en los frentes para forjarla, es la nueva España.

Los prisioneros italianos reciben un excelente trato

Valencia (4 t.). — El Delegado del Comité Ejecutivo Mundial del S. R. I., antes de salir para Madrid, visitó al Presidente del Consejo Municipal y al Ministro de Estado. Con éste habló acerca de

los prisioneros italianos capturados por nuestras tropas, comprobando el magnífico trato que se les da por parte del Gobierno de la República.

Visita al jefe del Gobierno

Visitó al Presidente del Consejo, el Delegado permanente de la Federación Sindical Obrera Internacional.

El alcalde madrileño visita al ministro de Comercio

Valencia (4 t.). — Visitó esta mañana al ministro de Comercio el Alcalde de Madrid, Cayetano Redondo.

Visitas al cuartel Stajánov

Madrid (4 t.). — Visitaron esta mañana el cuartel Stajánov el ministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández y Dolores Ibaruri, acompañados del Delegado del mismo, Isidro Dieguez.

Una emisión especial para las tropas vascas

Madrid (4 t.). — Por la emisora E A J 4, T. L., de Izquierda Republicana, se dedicó una audición a los combatientes vizcaínos.

Pronunció palabras de aliento el camarada Alfonso Peña.

Habló también el teniente coronel Ortega, felicitando a las tropas vascas por la heroica defensa que han hecho de Euzkadi.

De Cataluña

Se aplaza la anunciada reunión para resolver el problema político

Barcelona (4 t.). — El secretario del Presidente del Consejo de la Generalidad, conversando esta mañana con los periodistas y contestando a preguntas de éstos, dijo que se había aplazado la reunión acordada para hoy a las once, con el fin de tratar de resolver en la misma el problema político.

Agregó que no había habido ninguna reunión.

A preguntas de los periodistas sobre si mañana se celebraría alguna recepción con motivo del 14 de Abril, contestó que por ahora no se había acordado nada.

El fiscal pide nueve penas de muerte y tres de reclusión perpétua para los procesados de la «Quinta columna»

Barcelona (4 t.). — Ha continuado la vista contra los componentes de la quinta columna.

Declaró el Jefe de la Columna de Investigación de Aragón, que dió buenas referencias del procesado César Rodrigo.

El fiscal modificó sus conclusiones en sentido de solicitar para los procesados Luis Gutiérrez-Santamarina, Francisco José Gutiérrez González, José Batlle, Santiago Austa, José Cleries, Jerónimo Martínez, Carmen Ramos, Manuela Aparici y Marina Ramos la pena de muerte y para los restantes procesados Francisco Martínez, Juan Clar y Pilar Señoras la de reclusión perpétua.

A continuación el fiscal desarrolló su informe, analizando los hechos cometidos por los procesados y la responsabilidad que les alcanza.

Terminó solicitando la pena que fija en sus conclusiones y, además, diez mil pesetas de indemnización a cada uno.

El procesado Francisco José

FRENTES DEL CENTRO

Los facciosos, fuertemente reforzados, intentan varios ataques a la Casa de Campo, siendo briosamente rechazados

Madrid (4 t.). — Durante la madrugada y mañana de hoy se ha combatido con intensidad en la Casa de Campo.

Nuestras fuerzas que rodean el Cerro de Garabitas no han dejado de hostilizar un solo momento las posiciones facciosas, desde las que se ha contestado con bastante energía.

Los rebeldes solicitaron refuerzos de su retaguardia y, aprovechando el mal tiempo reinante esta madrugada recibieron hombres y material. Se ha dado la circunstancia de que nuestros aviones, por causa del mal tiempo, no han podido actuar.

A primera hora de la mañana los rebeldes realizaron un fuerte contraataque. Sus cañones dispararon con bastante intensidad numerosos proyectiles cayeron sobre la población civil de Madrid causando bastantes víctimas inocentes. Nuestras baterías contra batieron el fuego de las contrarías, causando destrozos en la fortificaciones enemigas. Los cañones rebeldes apenas si han disparado sobre nuestras posiciones prefiriendo hacerlo sobre la población civil.

Este contraataque faccioso ha durado tres horas. Después intentaron varias veces tomar al asalto nuestras posiciones, creyendo que esta labor sería fácil porque nuestros parapetos están situados en un plano inferior al de ellos. Los soldados leales contuvieron e avanzó de los fascistas con bombas de mano y nutridísimo fuego de ametralladora. Trataban los rebeldes de romper nuestros frentes, con objeto de poder socorre

a los sitiados en la Ciudad Universitaria.

Después de contenido el ataque, nuestras fuerzas, durante hora y media contraatacaron a su vez con gran energía, lanzando cuesta arriba numerosos tanques. Los fascistas, después de una inútil resistencia, tuvieron que replegarse a sus primitivas posiciones, encargándose entonces nuestras baterías de que no se volviesen a mover de ellas.

La aviación republicana, mediada la mañana, ha realizado algunos vuelos de bombardeo sobre el Cerro Garabitas, castigando también eficazmente las posiciones facciosas del Cerro de las Águilas y otras inmediatas.

En esta posición del Cerro de las Águilas se ha combatido durante la mañana de hoy con menos intensidad que en días anteriores, dedicándose en su mayor parte nuestras fuerzas a consolidar las posiciones últimamente conquistadas.

En el Puente de los Franceses se ha librado una batalla muy dura, pues los rebeldes a toda costura quieren recuperar lo perdido en días anteriores, única forma de auxiliar más directamente a los sitiados de la Ciudad Universitaria. Nuestras tropas han aguantado heroicamente la avalancha enemiga, que iba precedida de numerosos tanques. Las baterías republicanas batieron con gran eficacia la zona donde los facciosos operaban, pudiéndose al fin anular por completo el ataque rebelde.

En los demás sectores tranquilidad.

Gutiérrez se defendió a sí mismo y pronunció un informe que duró dos horas

En sus manifestaciones trató de desvirtuar los cargos que contra él dirigió el fiscal y terminó pidiendo al tribunal que le absolviera, así como a los restantes procesados y que en caso de condena fuera el solo el penado, aunque lo fuera a muerte, pues quería morir tranquilo ya que sus compañeros encartados son inocentes

A la una de la tarde se suspendió la vista.

Traslado de presos del castillo de Monjuich

Barcelona (4 t.). — Han sido trasladados a la cárcel trescientos cincuenta presos que había en el castillo de Montjuich.

Antes de efectuarse el traslado fueron libertadas sesenta personas que se hallaban detenidas en calidad de presos gubernativos.

Del Extranjero

La prensa inglesa comenta el problema español

Londres (4 t.). — Comentando las declaraciones hechas ayer por Baldwin, el "Times" dice que el primer ministro ha tenido gran cuidado de no tener en cuenta más que los hechos conocidos del gobierno por razones prácticas.

En el momento en que está a punto de entrar en vigor el control de las fronteras terrestres y marítimas, es de la mayor importancia que una potencia como Inglaterra no permita que se lleve a efecto una acción que pueda servir de pretexto a nuevos plazos en la ejecución del plan.

La Gran Bretaña se ve obligada, a veces, a ser paciente hasta el punto de que su paciencia parece injustificada por quienes consideran como pasiva su actitud, sin tener en cuenta el axioma de quien quiere el fin quiere los medios.

El "Dayl Telegraph" pregunta para qué sirve tener una marina de guerra. El periódico termina diciendo que está completamente justificado que los barcos de guerra convoyen a los mercantes en aguas territoriales españolas, siempre que el Gobierno legítimo español no se oponga a ello, para proteger a los citados barcos mercantes contra los actos de piratería que se vienen registrando.

La Ley N. R. A. ante el Supremo norteamericano

Washington (4 t.). — Al aprobar su interpretación de la ley N. R. A. el Supremo ha provocado la sorpresa, incluso de los más optimistas.

El hecho de que de cinco decisiones, cuatro hayan sido adoptadas por un solo voto de mayoría, alienta a los partidarios de Roosevelt a pedir la reforma inmediata del Tribunal.

La decisión del Tribunal sobre la Ley N. R. A. abre nuevos caminos para introducir importantes modificaciones legislativas en materia de índole económico social

La unificación de los sueldos de los ministros ingleses

Londres (4 t.). — En el Parlamento se ha aprobado por 200 votos contra 136 el proyecto de Ley relativo a la unificación de los sueldos a los ministros.

Aristócrata condenado

Londres (4 t.). — El Tribunal Carrecional de Aballa ha condenado al Duque de Weuhimister a

la multa de cien francos, mas uno de indemnización por el delito de caza.

El faccioso Franco suprime las fiestas republicanas y proletarias

Paris (4 t.). — Comunican de Salamanca que el cabecira Franco ha decretado la supresión de los festejos de la República del 11 de febrero, 14 de abril y 1.º de mayo.

Deja en vigor la fiesta del dos de mayo.

Se nombra un comité para que

estudie el calendario que fije las fiestas que han de quedar subsistentes en el terreno rebelde.

Posibles cambios en el gobierno belga

Bruselas (4 t.). — Con motivo de las elecciones celebradas el pasado domingo, se dice que habrá una transformación en el gabinete.

El general Denis abandonará la cartera de Guerra y el Ministro Gaspar la de Transportes, quien ocupará la Embajada de Moscu.

NOTAS LOCALES

Cartelera de espectáculos

TEATRO MUNICIPAL

A las 6'30 de la tarde Reparación del Teatro Universitario de la F. U. E. de Castellón "JUAN MARCO", con la conocida obra

"NUESTRA NATACHA" a beneficio del Patronato de Ayuda Infantil.

A las 9'45 noche Gran Compañía de Comedias Valencianas del notable primer actor PEPE ALBA.

Reposición del camelodrama en UN EPILOGO y DOS ACTOS, titulado

"ELS PAPIRUSOS"

CINE DORE

A las 6'45 y 9'30 "MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BARCELONA", documental de gran actualidad en dos partes.

"CICLON", dibujo. La interesante película de de UFILM, titulada

"LA MASCOTA" por Lucien BOROUX y Germane ROJER.

SALON ROYAL

A las 6'45 y 9'30 "ORQUESTA SENSACIONAL", revista musical en dos partes.

El Reportaje basado en la marcha de la guerra, titulado "ESPAÑA AL DIA"

La gran producción nacional, titulada

"YO FUI JACK MORTIMER"

CAPITOL CINEMA

A las 6'45 y 9'30 El Reportaje de gran actualidad "ESPAÑA AL DIA NUM. 1"

"A CAZA DE EMBROLLOS", cómica en dos partes.

Grandioso éxito de la formidable producción soviética, titulada "LA PATRIA TE LLAMA"

ACTUALIDADES

A las 6'45 y 9'30 Los complementos de gran actualidad, titulados:

"EL CONGRESO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS".

"SALUD A ESPAÑA".

"TODO EL PODER PARA EL GOBIERNO".

"EL XIX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA".

El éxito de los éxitos, de la gran película soviética "GOLPE POR GOLPE"

Se desea saber el paradero de:

Salvador Ruiz Camacho, Herminia Capote Dominguez y María Ortega Lozano, evacuados de Málaga.

Darán noticias a Jose Ruiz Rivas, de la 77 brigada del 2.º Batallón Ascaso, internado en el Hospital Militar de Castellón.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Castellón

Por orden telegráfica de la Superioridad, se abre un plazo hasta el día 25 del corriente mes, para que Maestros Normales licenciados en Pedagogía y Profesores de enseñanza especiales puedan solicitar ser nombrados para plazas vacantes en Escuelas Normales con carácter interino y con sueldo de entrada.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo señor Director general de 1.ª Enseñanza, a las que se unirán todos los documentos acreditativos de posesión de Título correspondiente, así como el aval político y sindical.

Castellón 12 de Abril de 1937. El Director,

RAFAEL BALAGUER.

Escuela profesional de Artesanos

Se convoca a todos los alumnos de esta Escuela a la reunión que se celebrará el viernes día 16 en el local de la Escuela a las 7 de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar, de suma importancia se ruega no falte nadie.

LA COMISION.

Información judicial

Jurado de Urgencia

SEÑALAMIENTOS

El día 16 a las cuatro de la tarde, se verán por este Tribunal los juicios seguidos contra Joaquín Zaragoza Vela, de Alcalá de Chivert; Alfredo Malva López, de Benicarló y Vicente Peris Nacher de Villarreal, por supuesta desafección al régimen.

Teatro Municipal

"Ratolins de casa rica", ya aplaudida en Castellón, es la comedia mejor lograda de cuantas ha puesto en escena en estas últimas actuaciones la compañía de Pepe Alba.

La obra está bien trazada y escenificada, respondiendo la movilidad de sus personajes a una excelente técnica teatral, el diálogo es flexible y capta el interés; además el contenido de la fábula es no solamente distraído sino aleccionador.

Pepe Alba, que lo mismo sabe hacer reír que llorar, consiguió anoche emocionarnos intensamente al público, culminando su acierto en las postreras escenas del segundo acto.

Costa, fué el segundo en méritos, acertando plenamente su papel. Los demás, excelentes.

No pasó desapercibida, la naturalidad con que desempeñó su cometido Cortés, sin afectación ninguna y lo airoso que salió de paso Pérez en la sustitución de Goda por indisposición de éste.

¿Tenemos razón?

Con motivo del aniversario del advenimiento de la República, los funcionarios y obreros destinan un día de haber para el sostenimiento de los Hospitales de Sangre.

En Castellón, el Sindicato de Espectáculos Públicos ha tomado el plausible acuerdo de destinar, también, la recaudación de ese día al mismo fin.

Hasta ahora, que sepamos, no ha tenido imitadores por ningún sector de la vida ciudadana, y pensamos que bien pueden los comerciantes, destinar algún tanto por ciento de su recaudación en ese día para los Hospitales de Sangre, especialmente los de ultramarinos que, al amparo de la guerra, están redondeando cumplidamente sus ganancias.

Casa de Socorro

ASISTENCIA DIARIA

José Hernández Balaguer, de 12 años, domiciliado en la calle Pi y Margall, fué asistido de una fuerte contusión en el hipocondrio y contusiones erosionadas en la barba y rodilla izquierda, producidas al chocar con la bicicleta contra un carro. Pronóstico reservado.

—Luis Cortés Carda, de 5 años, domiciliado en la calle de Vallés (Don Fausto), de una herida en la pierna por mordedura de un perro. Pronóstico reservado.

—Manuel Prades Gas, de 2 años, domiciliado en la calle María Brea, de una herida contusa en la región parietal izquierda, producida al caerse. Pronóstico leve.

Antonio Rubert Ferrara, de 4 años, domiciliado en la calle Sallinas, fué asistido de una herida contusa en la bóveda palatina izquierda que interesa las partes blandas, producidas con un cuchillo. Pronóstico leve.

—Carmen Valverde Bastida, de 23 años, domiciliada en la calle Gobernador, de arañazos en la cara, cuello y antebrazo derecho, producidas en una riña. Pronóstico leve.

—Rosa Antonino Vicente, de 36 años, domiciliada en la calle Dr. Pasteur, de arañazos en el cuello, producidos en una riña. Pronóstico leve.

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social

Consejo Provincial de Asistencia Social

¡AYUDA A LOS REFUGIADOS!

Por un reciente Decreto del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, se establece la necesaria obligación de atender y amparar a los evacuados de los pueblos en los que ha clavado su garra la bárbara amenaza fascista. ¡Admirable obra la de este organismo oficial para que llegue a todos la imperiosa necesidad de prestar este apoyo humanitario y de justicia social! Pero esto es poco; pedimos y esperamos más de la ge-

nerosidad del pueblo antifascista. En Decretos como este no es suficiente su aceptación como una impuesta y fría obligación, es preciso anticiparse a él, y ofrecer una ayuda tan altruista como desinteresada para esos familiares de los heroicos defensores de nuestro suelo. Ellos que día tras día tras los parapetos, tras las trincheras derraman su sangre generosa luchando por una España libre y digna, tienen derecho a no pedir, a exigir el amparo y la protección de los suyos, los padres, las esposas, los hijos, que entre lágrimas y espanto vieron derrumbarse su hogar llevándose entre aquellos escombros y ruinas los más preciados recuerdos, esos recuerdos íntimos que mueren con el hogar destruido y que encierran el alma de toda una generación. El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social pide a todos un hogar para los evacuados forzados ¡Un hogar!, es decir, una familia que acoja a los evacuados como hermanos que sufren, que les dé el calor perdido que encuentren, entre ellos, el tibio calor de la familia. Con el Decreto dictado por este Ministerio el deber material quedaría cumplido, pero el deber moral pide más, pide emoción que sobre la frialdad de las líneas de un Decreto surjan corazones de madre para los niños desvalidos, cuidados filiales para las madres que perdieron sus hijos luchando por la libertad y la paz por los que lejos nos defendien para que no sintáis de cerca el horror de la guerra, asistencia abnegada para los pobres ancianos pide cariño para todos.

Cumplir con el deber material es poca cosa, repetimos, nuestro pueblo va a la lucha animado de un entusiasmo y un ardor que le aseguran el triunfo porque une al esfuerzo de su brazo el corazón. Los mercenarios asalariados fracasan porque solo cumplen el deber material sin sentirlo, sin entusiasmo. ¡Corazón en la guerra, en la lucha, para vencer pero corazón también en la retaguardia para sentir. Por eso os pedimos que compartáis con vuestros hermanos que carecen de hogar y que perdieron seres queridos en esta guerra cruel no solo el techo y el pan que con ser mucho es poco, sino los afectos, las más íntimas atenciones que a ser posible sean una continuación de vuestros familiares para los que tengáis todo ese corazón de retaguardia que también nos tare la victoria.

Cooperativa Unión Agrícola

Se hace saber a todos los interesados que esta Cooperativa tiene existencias de MAIZ para siembra.

Castellón 5 de Abril de 1937. El Presidente, MIGUEL SANS.

PERDIDA

una perrita de dos meses, color gris, pelo largo, desaparecida en la plaza del Mercado, se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en esta redacción y se le gratificará.

Charlas de la Juventud

ORGANIZADAS POR LA FEDERACION -- PROVINCIAL DE LA J. S. U. --

Miércoles, a las 9'30, ante el micrófono de Radie Castellón

CHARLA A CARGO DE

JOSE MARQUES

Secretario general de la J. S. U. de Onda

¡Jóvenes! ¡Antifascistas!

OID LAS CHARLAS DE LA JUVENTUD

DIA 14 DE ABRIL

L A M O N E D A

HABLARA AL PROLETARIADO ESPAÑOL POR MEDIO DE RADIO CASTELLON

Heraldo de Castellón

Pro-Komsomol

Suscripción abierta por el personal de la fábrica "Severino Ramos" de Castellón de la Plana.

Josefa Calvo, 5 pesetas; Vicenta Gil, 5; Carmen Ramos Soler, 5; Carmen Ramos Espinosa, 5; Carmen Granell, 5; Josefa Gil, 5; Josefa López, 5; Carmen Peris, 5; Magdalena Fabregat, 5; Antonia Ripollés, 5; Paquita Almela, 5; María Maro, 5; Teresa Barberá, 5; Anita Huguet, 5; Rosario Gallén, 5; Carmen Archilés, 5; Vicenta Marco, 5; Dolores Ribera, 5; Vicenta Capdevila, 5; Emilia Pícazo, 5; María López, Carmen Ferrer, 5; Carmen Piquer, 5; María Agustina, 5; Vicenta Beltrán, 5; Anita Yepes, 5; Carmen Renau, 5; Dolores Balaguer, 5; María Ventura, 5; Josefa García, 5; Vicenta Verchili Soguer, 5; María Fornas, 5; Amparo Marco, 5; Cipriana Mateu, 5; Anita Cueva, 5; Dolores Herrero, 5; Josefa Barberá, 5; Dolores Cosin, 5; Josefa Cubedo, 5; Francisco Campos, 5; Antonia Barberá, 5; Cándida Juan, 5; Dolores Verchili, 5; Marina Gual, 5; Carmen Sanahuja, 5; Ramona Barberá, 5; Carmen Rubert, 5; Antonia Baldayo, 5; Rosa Felip, 5; Rosa Torres, 5; Carmen Queralt, 5; Antonia Fabregat, 5; Carmen Cosin, 5; Carmen Escuder, 5; Joaquina Llau, 5; Carmen Tirado, 5; María Abtil, 5; Fernando Cua, 5; Amparo Alberich, 5; Trinidad Agut, 5; Vicente Sos, 5; Francisco Aguilar, 100; Amparo García, 5; Carmen Barberá, 5; María Pons, 5; Tomasa Benet, 5; Emilia Morales, 5; Teresa Castillo, 5; Vicente Verchili Arnau, 5; Anita Bellés, 5; José Andrés, 5; Odón Blasco, 100; Amparo Carsi, 5; Concha Sánchez, 5; Pilar Talamontes, 5; Luisa García, 5; Teresa Alba, 5; Asunción Manuel, 5; Josefa Barberá, 5; Magdalena Espinosa, 5; Vicenta Ramos, 5; Carmen Pérez, 5; María Oriols, 5; Josefa Andreu, 5; Estrella Vallés, 5; Rosa Cardona, 5; Teresa Badía, 5; Carmen Escuin, 5; Vicenta Juan, 5; Leonarda Ubeda, 250; Mercedes Salvador, 5; Vicenta Marzá, 5; Encarnación Chaler, 5; Anita Balaguer, 5; Vicenta Andreu, 5; Rosa Escudero, 5; María Morales, 5; Vicenta Cardona, 5; Josefa Valls, 5; Remedios García, 5; Francisco Fabregat, 5; Josefa Escuder, 5; Vicenta Miró, 5; Pascual Morant, 6; Manuel Florit, 5; Antonia Cubillos, 250; José Taús Martí, 5; Alberto Clapison, 20; Manuel Ramos, 20; Severino Ramos, 20.

Total, 796 pesetas.

CRONICA

"BOLETIN OFICIAL"

El "Boletín Oficial" correspondiente al último número publica una orden del Ministerio de Hacienda autorizando a los Juzgados y tribunales para que admitan los protestos, siempre que vayan convenientemente reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre. Otra, disponiendo que al quedar desvinculada la Compañía Arrendataria de Tabacos, la Dirección General del Timbre será el centro competente para la adquisición de tabacos que haya de realizarse en el extranjero y efectuará las compras previas asesoramiento que considere oportunos. Otras disposiciones en las que se adoptan medidas para impedir la defraudación del impuesto del Timbre del Estado y accediendo a la solicitud del director responsable de la Sociedad Unión Alcohólica Española pidiendo que mientras duren las actuales circunstancias el acetileno, con el 30 por 100 de acetona que se emplea como desnaturalizante, se adicionará al alcohol en la proporción del 1 por 100 de dicho desnaturalizante, en unión de 0'1 gramo de fucsina roja básica o de verde de malaquita, realizándose la operación con estricto cumplimiento de cuantos requisi-

tos exige sobre el particular el vigente Reglamento de la Renta del Alcohol y la Orden de este Ministerio de 7 de Diciembre de 1931.

Orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que los cultivos se hagan para incrementar los productos de primera necesidad y aquellos que tengan el mercado asegurado.

Varias disposiciones del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social creando una Oficina Técnica de Construcción afecta a la Subsecretaría y facilitando los servicios de evacuación para los que se crea un documento llamado "Ficha de Evacuación".

Una orden del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante reformando el empleo de las tarjetas de identidad en el servicio Internacional.

Un decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, resolviendo el expediente incoado contra el maestro nacional de Traiguera, Salustiano Igual Macián, por el que se levanta la incursión de delito según el artículo 171 de la Ley, reconociendo ciertas atenuantes en el cumplimiento de su deber y que el interesado reintegre inmediatamente al Estado los haberes percibidos desde primero de Octubre de 1936 al 28 de Enero de 1937, ambos inclusive.

Una circular del Gobernador a los alcaldes de la provincia, transmitiendo órdenes superiores para combatir las especulaciones y acaparamientos de arroz.

Anuncios de la Delegación de Hacienda y Tesorería de Castellón para el pago de cuentas a la Administración de Rentas Públicas y dando un plazo de diez días hábiles para el cobro de cantidades a varios pueblos de la provincia, respectivamente.

Estado de cuentas del Consejo Provincial del ejercicio económico de 1937 correspondiente al mes de Abril.

LIBRAMIENTO

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Orden disponiendo se libre a favor del Ayuntamiento de Burriana la cantidad de 42.000 pesetas, importe total de la subvención concedida para construcción de vivienda para los Maestros.

CENTROS DE HIGIENE RURAL

En la Orden del ministerio de Sanidad y Asistencia Social, fijando los Centros secundarios de Higiene rural, figuran uno en Burriana y otro en Vinaroz.

DONATIVOS

Los Sindicatos de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de Benasal y de Vallat, han hecho entrega de un donativo muy oportuno, en efectivo, a la Delegación del Ministerio de Hacienda en el Cuerpo de Carabineros, para adquisición de material cultural y de propaganda en el frente.

Dicho acto, muy digno de elogio, es un exponente material y firme de la corriente de simpatía que une el frente del trabajo con nuestros héroes de vanguardia. Unidos, venceremos.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

C.N.T. A.I.T.
Federación Local de Sindicatos
Suma anterior: 3.040'35
Sindicato de Panaderos, 160; Construcción Sección Pintores, 150; Cayetano Bigné, 5; Tintores Sección Ropa usada, 114; Sindicato Vidrieros, 54; Construcción, sección Canteras y Puertos, 122; Sindicato de Panaderos, 196.
Total: 3.841'35 pesetas.

El número extraordinario de HERALDO DE CASTELLON

Conmemorando el VI aniversario de la República, HERALDO DE CASTELLON publicará mañana un número extraordinario, sumándose con ello al recuerdo de aquella histórica fecha que marca una nueva ruta de libertad y reivindicación proletaria. Este extraordinario aparecerá a mediodía.

¡Conductores; soldados del transporte!

Cuando Madrid está asediado por las hordas fascistas, que pugnan por adueñarse de la bella capital, que resiste maravillosamente a costa de la sangre de los mejores hijos de España; cuando la marcha de la guerra exige de todos los ciudadanos dignos de llamarse españoles, todos los sacrificios; cuando los invasores italianos y alemanes manchan con sus pezuñas el suelo patrio, para imponernos el fascismo retrógado y asesino, que es la negación de la clase obrera; cuando nuestra República viene luchando durante ocho meses, con heroísmo sin precedentes, contra la barbarie y el asesinato; cuando la gesta gloriosa de nuestra España va impregnando el mundo de admiración, los conductores de automóviles, los luchadores abnegados del Transporte tienen que hacer un reflejo más, sacrificándolo todo, si fuera preciso, en demostración de que nuestra clase está constituida por héroes disciplinados y conscientes.

Os instamos nuevamente, obreros del Transporte, para que no decaiga vuestro entusiasmo en la defensa de nuestra España.

Los Batallones del servicio del Tren han de constituir ejemplo en todo; entusiasmo, abnegación, sacrificio, disciplina.

Nada de comparaciones. No nos importan otras conductas...

Haced con vuestro ejemplo que los perezosos e inactivos sientan el rubor del momento histórico. Demostremos que somos capaces de hacer honor a la labor que se nos ha confiado.

El Transporte es el problema más difícil en la hora actual.

Hagamos porque los transportes, gracias a la protección personal de cada uno, dejen de ser pesadilla para nadie.

Para vencer a la bestia fascista se precisa el esfuerzo de todos.

No demos motivo a que organismos superiores o el propio Gobierno se vea obligado a emplear procedimientos que están en pugna con las actuales circunstancias. Somos soldados voluntarios; aceptamos todo sacrificio. Porque preferimos incluso la muerte a caer en la opresión y la tiranía fascista.

A cumplir todos con el deber sin abandonar el servicio.

¡Seamos los mejores!

¡No hay otro remedio soldados del Transporte!

Por el Comité,
El Secretario de Propaganda.

CONSEJO MUNICIPAL

Para conmemorar el aniversario de la República

El alcalde nos ha manifestado esta mañana que, no obstante el

carácter que se va a dar a la conmemoración de la proclamación de la República, por iniciativa del Gobierno que preside Largo Caballero, la fachada del Consejo municipal lucirá sus colgaduras como en los días de las grandes solemnidades, exhortando la alcaldía al pueblo antifascista para que engalonen los balcones, lo cual espera será cumplimentado con agrado, dado el carácter liberal y netamente republicano de los hijos de Castellón.

Debemos cumplir las órdenes del Gobierno trabajando en el día de mañana intensamente para ayudar a las cargas de la guerra, pero eso no quita para que la gloriosa efemérides tenga la merecida resonancia entre el elemento popular.

DIMISION Y NOMBRA-MIENTO DE CONSEJERO

Nos dice, también, que por haber presentado la dimisión de consejero Francisco Llorens Pachés. Ha sido designado para sustituirle en el cargo, tomando posesión esta misma tarde, Manuel Cubedo Varella, perteneciente como el dimisionario, al Partido Socialista.

ACTIVIDAD DE LA COMISION DE ABASTOS

La comisión de Abastos trabaja incansablemente en los múltiples asuntos que de ella dependen, especialmente en ultimar los detalles para la aplicación de la carta de racionamiento que, como se sabe, empieza a regir mañana.

ARTICULOS A LA VENTA

Mañana, en los establecimientos de comestibles de la capital y en los puestos de venta del mercado, se expenderá bacalao, alubias y botes de leche, advirtiendo al público que para poder adquirir estos artículos deberá ir provisto de la cata de racionamiento, pues los expendedores han de responder con los tickets del día de la fecha al total de los artículos entregados para su venta.

CAPITULO DE MULTAS

En la alcaldía nos ha facilitado nota de las multas impuesta en el día de hoy, como consecuencia de servicios prestados por la brigada secreta del Consejo Municipal convenientemente comprobados:

Una de 500 pesetas a María Castillo Soriano, dueña de la tienda de comestibles de la calle Ruiz Zorrilla núm. 46, por vender judías al precio de 4 pesetas que a ella le estaban a 2.

Otra de 25 pesetas a José Pons, habitante en la Avenida de Blasco Ibañez, del Grao por vender un pequeño racimo de plátanos de contrabando.

Otra de 10 pesetas a Dionisio Aigües Sevilla, perteneciente al Batallón Casas Sala, por circular en auto en dirección prohibida por la calle de Falcó.

Asociación de Comisionistas, Representantes y Viajantes del Comercio y de la Industria de Castellón y su provincia

Este Comité ampliado en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado una cuota extraordinaria para devengar un día de haber en conmemoración de la fecha gloriosa del 14 de abril.

EL COMITE.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador saluda al pueblo de Castellón y la provincia

Anoche regresó de su viaje a Alicante el gobernador civil de la provincia, reintegrándose inmediatamente a sus tareas oficiales.

Esta mañana nos ha manifestado que el pueblo de Castellón celebrará la conmemoración de la República trabajando con más entusiasmo, si cabe, que en días corrientes, y que al mismo tiempo, ya que ello no desvirtúa en nada el acuerdo del Gobierno, pueden poner colgaduras en sus casas, al igual que harán todos los centros oficiales.

Con motivo de esta fecha histórica—nos dice el camarada Rodríguez—yo, como gobernador y como camarada, saludo a toda la provincia en estos momentos en que la República pasa por el trance doloroso de ver sus campos devastados y algunas ciudades medio derruidas, haciendo votos por la victoria final del ejército republicano, teniendo la completa seguridad de que la República recobrará toda su autoridad y su prestigio para realizar la obra de progreso que el pueblo ansia y que manos criminales quieren impedir. Saludo igualmente a todos los combatientes que en las trincheras defienden el honor de la patria y que sin reparar en banderías políticas, con estrecha unidad y con un ideal común, forman el ejército republicano, en quien el pueblo tiene puestas todas sus esperanzas. Finalmente, reitero mi adhesión incondicional al Gobierno que preside Largo Caballero, en cuya adhesión va todo el fervor de la masa antifascista de la provincia.

SIGUEN LOS DONATIVOS

Después nos dice que sigue recibiendo relaciones de jornales que se destinan a fines de guerra conforme a lo dispuesto por el Gobierno con motivo del aniversario de la República, esperando que todos los organismos obreros, políticos y sindicales secundarán esta iniciativa, mandando a este Gobierno Civil las cantidades para transmitirlos a Valencia. He aquí los últimos donativos recibidos:

Suma anterior, 103'00 pesetas.
Fernando Vivas y personal de su casa, 45; Jubilado Miguel Moreno 15; Fermín Romá Alabau y dependencia; 150.

Total hasta hoy, 313'00 pesetas

HALLAZGO DE JOYAS

Sigue informándonos el gobernador que el Juez especial de Castellón, camarada Ordas AVECILLA ha entregado a este Gobierno Civil un lote de joyas y objetos de valor, encontrado en casa del ex-consul de la República de Santo Domingo, Ramón Salvador y procedente del sumario que se sigue contra este individuo, que está declarado en rebeldía.

Entre los objetos encontrados figuran dos bastones de mando de gobernador, uno de ellos con empuñadura de oro.

EL PASO DE S. E. POR CASTELLON

Termina manifestándonos que esta tarde pasa por Castellón el Presidente de la República, de paso para Valencia, a donde va para presidir la recepción que ha de celebrarse mañana con motivo del aniversario de la República.

LAMONEDA, en Castellón. LAMONEDA hab/ará al proletariado. LAMONEDA, en el Teatro Municipal, el día 14 de Abril.